



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA, TOLIMA**

Tres (03) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS MINIMA CUANTIA
Nº 2023-00160-00
DEMANDANTE: OLGA LUCIA GUZMAN CASTRO
DEMANDADO: JHON JAIRO SANTA GUZMAN

Accédase a la petición que formula la señora apoderada de la actora en el sentido de requerir al Pagador del Ejercito Nacional de Colombia o quien haga sus veces, para que informe con destino al presente tramite si está dando cumplimiento a lo ordenado en el Oficio 814 del 28 de agosto de 2023, sobre el porcentaje de descuentos de nómina del demandado. Ofíciase en tal sentido con las advertencia por no acatar las órdenes judiciales.

NOTIFIQUESE

ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ
JUEZ